

Guayaquil, 18 de Febrero del 2.000

Sr.
Intendente de Compañías.
Ciudad.-

EXP.: 41185

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en esta fecha se dio y procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía anónima denominada SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A. las siguientes transferencias de acciones:.-

1. María Cristina Romero Alcivar cedió a favor de Eduardo Romero Carbo el título 22, de 3.900 acciones ordinarias y nominativas, de un mil sures cada una de ellas, numeradas de la 0001 a la 3.900 inclusive. Valor del título S/. 3'900.000.-✓

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, y sus números de cédulas son los siguientes:

María Cristina Romero Alcivar	0908756455✓
Ing. Eduardo Romero Carbo	1701427609✓

Sin otro particular,

Atentamente


p. SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.
ING. EDUARDO ROMERO CARBO
GERENTE
C.C.: 1701427609

46895

OK.
3/3/2000.